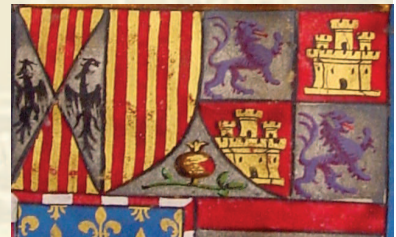


Archivo Municipal de
PESCUEZA



Privilegio De la
villadelaceuche del
pachose delsetto enla
Realchancilleria de
Valld, año de, 1573,
Despacholojuanmo
rales, vezino deladh
rilla enreintellio

Archivo Municipal de
PESCUEZA



GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura



CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Trinidad Nogales Basarrate

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Laureano León Rodríguez

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Pilar Merino Muñoz

DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL

Eduardo Villaverde Torrecilla

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Adrián Guzmán Aparicio

(Jefe de Sección de Archivo y Biblioteca)

COORDINACIÓN TÉCNICA

Raquel Bringas González

(Técnico de Archivos Municipales de la Diputación Provincial de Cáceres)

M^a de las Mercedes Pato Calleja

(Técnico Superior de Archivos de la Consejería de Educación y Cultura)

EQUIPO TÉCNICO

Lina María Berjano González

Raquel Bringas González

María Paz Nieto Espino

Ana Belén Ramos Maqueda

José Carlos Rodríguez Alonso

EDITA

Dirección General de Patrimonio Cultural

DISEÑO Y MAQUETACIÓN (conforme a los 30 primeros volúmenes de la colección
Archivos Municipales de Extremadura)

Raquel Bringas González y M^a de las Mercedes Pato Calleja

Consejería de Educación y Cultura. Mérida, 2014

Índice

<u>Archivo Municipal de Pescueza</u>	<u>7</u>
<u>Guía del Fondo Municipal</u>	<u>11</u>
<u>Inventario del Fondo Municipal</u>	<u>21</u>





Ayuntamiento de Pescueza

STREMADURA
Por Lopez año
de 1700.

Castilla la Nueva, por el Medio y parte de
Fueja, por el Medio y
ucia, y por el Occidente con Alien-
ncia del Reyno de Portugal.
nte a sus 52 leguas, y
Norte por lo mas ancho
tertilidad en esta Pro-
Rios Tago, y Guadiana,
viesan por en medio, y
chicas, que son el diomon-
y el Ardilla & Badajoz
la, Capital de la Provin-
Obispado, y en Puente sobre
diana, edificada por los
Alcaide de Guerra y tiene
Castillos, el uno del O
regal, y del otro lado
erro esta el fuerte de S.
Merida venerata Augu-
nto tiempo libre de la antigua
situada sobre el Rio Guadiana.



ARCHIVO MUNICIPAL DE PESQUEZA

AREA DE IDENTIFICACIÓN

Identificador

ES.10437. AMUPSZ

Forma autorizada del nombre

Archivo Municipal de Pescueza

Tipo de institución que conserva los fondos de archivo

Titularidad: Archivo Público de Titularidad Municipal

Gestión: Administración Local

Tipología: Archivo Municipal

ÁREA DE CONTACTO

Localización y dirección

Plazuela Postigo, 1

10896 Pescueza (Cáceres, España)

Sitio Web: <http://www.pescueza.es>

Teléfono, fax, correo electrónico

Teléfono: +(34) 927 14 07 53

Fax: +(34) 927 14 07 53

Correo electrónico: administración@pescueza.es

Persona de contacto

Secretario

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

Edificio

El archivo municipal de Pescueza está instalado actualmente en la primera planta del Ayuntamiento, ocupando un solo depósito, con una superficie aproximada de 10 m². Las condiciones del local son bastante buenas, aunque no cuenta con climatización, ni sistemas de detección y extinción de incendios ni de intrusión.

Fondos y otras colecciones custodiadas.

Además del fondo municipal el Archivo de Pescueza se custodia documentación de los fondos pertenecientes a Juzgado de Paz y Registro Civil.

ÁREA DE ACCESO

Horarios de apertura

Lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Condiciones y requisitos para el uso y el acceso

Acceso libre y gratuito previa identificación (DNI o pasaporte)

ÁREA DE SERVICIOS

Servicios de ayuda a la investigación

Pueden realizarse consultas en línea a la base de datos descriptiva

(www.archivosmunicipalescaceres.es:81) y a la guía e inventario en formato pdf

(<http://194.179.111.12:8888/WAREX/live/SistemaArchivistico/AdministracionLocal/ArchivosMunicipales/OrganizacionAM/Publicaciones.html>.)

Servicios de reproducción

La reproducción queda supeditada al estado de conservación de los documentos y se realizará, previa solicitud, mediante fotocopias e impresión de imágenes digitales. La reproducción de series documentales completas o de un importante volumen documental requerirá de la autorización del Alcalde, así como del uso para la difusión de tales materiales (publicación, exposición, etc.)

ÁREA DE CONTROL

Identificador de la institución

ES.10437. AMUPSZ

Reglas y/o convenciones

ISDIAH- Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que Custodian Fondos de Archivo, 1ª edición, Consejo Internacional de Archivos, 2008.

ESPAÑA. Subdirección General de los Archivos Estatales. *Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales.*

ISO 8601

Nivel de detalle

Descripción parcial

Fechas de creación, revisión o eliminación

2013-05-14

Lengua y escritura

Español: spa [ISO 639-2]

Notas de mantenimiento

Descripción realizada por Lina M^a Berjano y M^a Paz Nieto Espino (Sección de Archivo Biblioteca. Archivos Municipales. Diputación Provincial de Cáceres).

Guía del Fondo Municipal



Archivo Municipal de Pescaza antes de la elaboración del Inventario.

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Código de referencia

ES.10437. AMUPSZ

1.2 Título

Archivo Municipal de Pescueza.

1.3 Fechas

1877/2010 (Fondo abierto)

1.4 Nivel de descripción

Fondo.

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción

28 m.l. (221 cajas), papel.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1 Nombre del Productor

Ayuntamiento de Pescueza.

2.2 Historia institucional / Reseña biográfica

Se puede hablar de archivo municipal cuando existe el municipio y esta institución se generaliza como entidad jurídica a partir del siglo XI. Tal como expresa García de Valdeavellano: "el concejo es la representación del pueblo dotado de jurisdicción y ante él se dirimen pleitos, y de él emanan las normas y directrices que hacen posible la vida en común de los habitantes y vecinos de la localidad". A partir de esta fecha se inicia una lenta evolución hasta entrar en el periodo constitucional. Algunas leyes históricas más relevantes han sido:

Ennoblézcanse las ciudades y villas en tener casas grandes y bien hechas en que hagan sus ayuntamientos...(Fernando e Isabel, 1480).

(Ley 1ª, tit. 2º, lib. 7º, Novísima Recopilación)

Que en los pueblos en donde no hubiera casa de ayuntamiento se construyese y que "hagan arca donde estén los privilegios y escrituras del concejo a buen recaudo, que a lo menos tengan tres llaves, que la una tenga la justicia y la otra uno de los regidores y la otra el escribano".

(Ley 2ª, tit. 2º, lib. 7º, Nov. Recop.)

Que en todas las villas o ayuntamientos hubiese un libro en que escribir las cartas y ordenanzas reales respectivas al pueblo...; y otro libro en que se escriban todos los privilegios del pueblo y sentencias...

(Ley 3ª tit. 2º, lib. 7º, Nov. Recop.)

Que todas las ciudades, villas y lugares sean gobernadas según las ordenanzas y costumbre...

(Ley 1ª, tit. 3º, lib. 7º, Nov. Recop.)

Las principales funciones de esta institución fueron, con carácter general: justicia local, beneficencia y sanidad, policía y orden público, salubridad e higiene, urbanismo, seguridad ciudadana, festejos, educación, vigilancia y control del comercio y las industrias locales (mercados, pesas y medidas), abastecimiento, servicios comunes (carnicerías, pósitos), hacienda municipal (administración del patrimonio, gastos e ingresos municipales). En cumplimiento de estas funciones dicta ordenanzas, da licencias de obras, impone sanciones y multas, vende, compra, arrienda los bienes, y representa al pueblo ante el Estado, etc.

Por lo que respecta a su estructura interna, durante el gobierno de los reyes de la Casa de Austria y de la de Borbón, los pueblos enclavados en territorio de realengo tenían a su frente una corporación formada por los corregidores, alcaldes, regidores en número vario, procuradores y, desde la pragmática de 5 de mayo de 1766, diputados y personero del común. Entre los oficios administrativos se encontraban los mayordomos del concejo (administrador y contable de la hacienda municipal) y los escribanos (fedatarios del concejo y responsables técnicos de la guarda y custodia de los documentos)... Y entre los oficios profesionales los médicos, letrados, maestros, alarifes...

El gobierno municipal opera sustanciales modificaciones, al entrar en el periodo constitucional. El Decreto de 23 de mayo de 1812 dispuso que se formasen ayuntamientos en pueblos que no los habían tenido hasta entonces; que en cumplimiento del artículo 312 de la Constitución de 1812 cesasen los regidores y demás oficios perpetuos de ayuntamiento, incluyéndose por elección conforme a las reglas que se fijaban.

Por la Ley de 8 de enero de 1845, los ayuntamientos funcionaron como Cuerpos consultivos, sometidas sus atribuciones al examen de las autoridades superiores.

La Ley de 20 de agosto de 1870 establecía el “sufragio universal” en el aspecto político, y la “descentralización” en el orden administrativo; pero, a pesar de ello, no emancipó a los pueblos de la servidumbre en que se venían debatiendo.

El panorama que ofrecían las instituciones locales a finales del siglo XIX era desolador, los ayuntamientos seguían sometidos a la estrecha tutela del Estado. El poder central continuaba investido de atribuciones para intervenir en la designación de los alcaldes o suspender los acuerdos municipales.

El proyecto de Maura de 1907 dejó el gobierno y administración de los municipios a los ayuntamientos y fortaleció la posición de los alcaldes. El Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 introdujo una serie de reformas, conectadas con el ideario local maurista, basadas en el máximo respeto a la tradición nacional y a la realidad social, y puso las relaciones de vecindad bajo la inmediata rectoría del ayuntamiento que extiende su jurisdicción al ámbito del término municipal en que radica con “capacidad jurídica plena” y “amplia competencia” subordinada tan sólo a las leyes generales del Reino.

La ley de 15 de septiembre de 1931 derogó parcialmente el Estatuto, salvo en lo referente a los funcionarios, al régimen jurídico y a las haciendas locales.

Desde sus orígenes, los ayuntamientos han ejercido las competencias que a lo largo del tiempo la legislación les ha marcado. Las leyes que actualmente regulan su funcionamiento (además de otras complementarias) son:

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local

La administración municipal gestiona con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con competencias en las siguientes materias:

- a) Seguridad en lugares públicos.
- b) Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.

- c) Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- d) Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; promoción y gestión de viviendas; parques y jardines, pavimentación de vías públicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
- e) Patrimonio histórico-artístico.
- f) Protección del medio ambiente.
- g) Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de usuarios y consumidores.
- h) Protección de la salubridad pública.
- i) Participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- j) Cementerios y servicios funerarios.
- k) Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- l) Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- ll) Transporte público de viajeros.
- m) Actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.
- n) Participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de los centros docentes públicos, intervenir en sus órganos de gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

El gobierno municipal lo ejerce el alcalde, como máxima autoridad municipal, y el Pleno, formado por el alcalde y los concejales, complementados por otros órganos de gobierno como la Comisión Municipal Permanente, la Comisión de Gobierno, por las Comisiones informativas y especiales, así como por diversas Juntas Locales para aquellas competencias en las que el ayuntamiento colabora con el Estado.

No se tiene constancia en el Archivo municipal de Pescueza de la fecha de constitución del Ayuntamiento. El primer libro de actas del Pleno que se conserva data de 1913.

Se cree que el origen del municipio data de principios o mediados del siglo XV. El primer documento que acredita la existencia de Pescueza data de 1479. Se trata de un documento sobre el amojonamiento y deslinde de una cañada, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

En 1530, Pescueza aparece en un recuento de vecinos de Tomás González, con 80 vecinos pecheros, unos 330 habitantes.

En 1790 la Real audiencia de Extremadura dirigió a todos los pueblos de la región extremeña un exhaustiva encuesta, que contiene valiosa información a cerca de diversos aspectos sociales y económicos de la comarca. Según se deduce de este *Interrogatorio*, este concejo de Pescueza pertenecía al Marquesado de Coria; la justicia del lugar contaba con un alcalde pedáneo, dos regidores y un procurador.

Había, en esta época, casa ayuntamiento y cárcel, y la población ascendía a 90 vecinos. Los propios de dicho pueblo lo componían únicamente la dehesa boyal de monte alto de encina y pasto. Esta dehesa contaba con un guarda pagado anualmente del caudal de propios. Sólo había abastos de vino y aceite, el cual se arrendaba en beneficio de la contribución real de la sisa.

En cuanto a los oficios profesionales, se dice que este pueblo no contaba con abogado, ni médico, ni boticario. Sólo había un cirujano que asistía a los vecinos en sus enfermedades y en los oficios de barbero. Tampoco existía hospital alguno, ni casa de misericordia, ni cementerio. El municipio si contaba con una escuela de niños. Al maestro se le pagaba anualmente del caudal de propios.

En el siglo XIX, Madoz describe el pueblo de Pescueza con una población de 110 vecinos y 602 almas, el cual tiene casa ayuntamiento, escuela e iglesia parroquial. Detalla que cubre su presupuesto con los pastos y fruto de la bellota.

En los inicios del siglo XIX, con la invasión francesa y la guerra de la Independencia, Pescueza, como los demás pueblos de la zona, se verá afectado por destrucciones y saqueos. Concretamente en el censo de 1842 contaba con 110 hogares y 603 vecinos.

Pescueza ha tenido un crecimiento con bastantes oscilaciones hasta mediados del siglo XX, cuando alcanza su máxima población (en 1950 tenía 763 habitantes) y empieza a descender hasta perder más de un 60% de su población en los años 80. Este cambio es debido en gran medida a la emigración, al igual que ocurre prácticamente en todas las zonas rurales dedicadas mayoritariamente a la ganadería, como es el caso de esta localidad.

2.3 Historia archivística

El archivo municipal de Pescueza está instalado actualmente en la primera planta del Ayuntamiento, ocupando un solo depósito, con una superficie aproximada de 10 m². Las condiciones del local son bastante buenas, aunque no cuenta con climatización, ni sistemas de detección y extinción de incendios ni de intrusión.

Fue censado por el equipo de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura en el año 1996, aunque los datos no fueron publicados hasta 2001. Según dicho Censo, constaba de un depósito con una superficie de 12 m² y una extensión documental de 20 m.l.

Durante 2011 se realizó el inventario de los fondos municipales, dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, según convenio firmado por la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres en el 2005 (DOE 24-1-2006). El mencionado Convenio tiene por objeto la cooperación de ambas instituciones para la realización del Inventario de los Fondos Municipales.

El día 31 de mayo de 2011 se trasladó la documentación municipal a las dependencias de la Diputación Provincial de Cáceres para su organización, informatización, y digitalización de las actas de sesiones del Pleno y de la Comisión de Gobierno. Con fecha 19 de septiembre de 2011 se ha procedido a la devolución de la misma.

2.4 Forma de ingreso

Se transfiere directamente (sin hojas de remisión). El fondo es conservado por la Institución productora.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 Alcance y contenido

Contiene la documentación generada y reunida por el Ayuntamiento en el cumplimiento de sus funciones entre los años 1850 y 2010. Los documentos son el reflejo de la gestión municipal en el ejercicio de sus competencias: gobierno, administración, servicio al ciudadano y control económico.

Se trata de un fondo poco voluminoso, como cabe esperar de un Concejo de baja densidad de población. Su marco cronológico se centra en el siglo XX, conservándose muy pocos expedientes de finales del siglo XIX, como son los *Registros de obligaciones del Pósito* de 1877 o los *Expedientes de elecciones* de 1881.

Dentro de Gobierno se recogen las series derivadas de las funciones directivas del Ayuntamiento, que incluyen tareas ejecutivas, normativas, actividades delegadas y de representación. Destaca en este grupo la serie *Acta de sesiones del Pleno* que se conservan desde 1913, pero con bastantes lagunas cronológicas. Los libros de actas son clave para el estudio de la historia local; en ellos se recogen las deliberaciones y acuerdos de los miembros de la corporación, en las sesiones se reflejan prácticamente todos los aspectos de la vida del municipio.

En administración se agrupan series relativas a la organización administrativa, gestión de recursos humanos y patrimoniales o servicios jurídicos. Dentro de esta sección destaca por su volumen la serie Correspondencia con 31 unidades de instalación (1918-2007). Por su antigüedad y prolongación en el tiempo podemos mencionar la serie de *Aprovechamiento y disfrute de bienes* que data desde 1906 hasta 2006.

El fondo incluye también la documentación derivada de los servicios que presta el Ayuntamiento a sus vecinos en materia social, asistencia sanitaria (nombramientos de sanitarios locales), en educación (alfabetización y escolarización y creación de centros escolares), cultura (actividades culturales, festejos), deporte, turismo; las competencias en transporte público, agricultura y ganadería (expedientes de forestal, de caza y pesca), abastos y mercados (autorizaciones de ventas y traslados, almazara, abastecimiento...), servicio de agua y alcantarillado, cementerios, control del padrón de habitantes, así como la organización en procesos electorales o reclutamientos y reemplazos de quintas.

Llama la atención la fecha de series como la de *Licencias de obras*, que no comienza hasta el año 1999, con tan solo 6 unidades de instalación. Esta serie documental es de las más voluminosas en otros archivos municipales, pero este municipio es de reducido tamaño y su fondo así lo refleja. De otro tipo de obras, como son las municipales, si se conserva documentación con fecha anterior, desde 1934 hasta 2010.

La documentación más antigua del fondo la encontramos en la subsección de *Abastos y Consumo*, concretamente en el apartado de Pósito. Tenemos *Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito*, desde 1886 hasta 1958, *Registros de balances y arqueos mensuales*, también desde 1886 y *Cuentas del Pósito*, desde 1893.

En los *expedientes de elecciones* también encontramos documentación del siglo XIX, los primeros expedientes que se conservan datan de 1881.

En Hacienda se recogen las series derivadas de la gestión de los recursos económicos. Esta dividida según sus funciones, en Intervención económica, Financiación y Tributación, y Tesorería. Esta sección es la que tiene mayor número de cajas en relación con el total del fondo. Hacienda constituye una fuente importante de información para el conocimiento de la vida económica del municipio.

En Intervención económica están las series documentales sobre la formación y ejecución de los presupuestos y los diferentes tipos de cuentas. La serie más voluminosa es *Mandamientos de pago*, con 75 unidades de instalación. Los expedientes de *Presupuestos* y las *Cuentas del Alcalde o del presupuesto* son las series más completas dentro de esta sección. La documentación más antigua conservada son los registros *Borradores de ingresos y pagos*, ambos de 1898.

Financiación y Tributación alberga la documentación relativa al régimen financiero y tributario. Es de destacar la serie de *Gestión de tributos* con expedientes desde 1895.

Tesorería contiene las series documentales que son consecuencia de las competencias y manejo de caudales públicos. En esta subsección encontramos series como Cuentas de caudales (1916-1978), registros de *Actas de arqueo* (1900-2005), *Cuentas de recaudación* (1975-2009).

3.2 Valoración, selección y eliminación

No se ha llevado a cabo ningún estudio de valoración y selección.

A partir de la aprobación de la Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura (D.O.E. nº 48 de 26 de abril de 2007) debe aplicarse la normativa sobre valoración, conservación y eliminación de documentos.

3.3 Nuevos ingresos

Al ser un fondo abierto, está prevista la llegada de nuevas unidades de instalación.

3.4 Organización

El fondo se encuentra organizado en cuatro secciones de carácter funcional:

1. Gobierno.
2. Administración.
3. Servicios.
4. Hacienda.

Se ha seguido el *Cuadro de clasificación para los archivos municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, introduciendo las modificaciones necesarias, acordes a la documentación trabajada (véase en la presente publicación). Los documentos dentro de cada serie se encuentran ordenados por orden cronológico, a excepción de los *Expedientes personales* que siguen un orden alfabético.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.1 Condiciones de acceso

Previo solicitud razonada y dirigida al Alcalde de la Corporación, el archivo es de libre consulta de acuerdo con:

Ley 7/ 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, art. 70.2

Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, art. 57.

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y sus posteriores modificaciones, art. 37.1.

Ley 2/2007 de 12 de abril de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura, art. 22.

Con las limitaciones que impone el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen para los documentos que contienen datos de carácter personal, y demás disposiciones legales aplicables.

4.2 Condiciones de reproducción

Se pueden reproducir los documentos excepto aquellos que presenten algún grado de deterioro o restricciones especiales por su contenido.

4.3 Lengua / escritura de los documentos

Español: spa [ISO 639-2]

Escritura: latn [ISO 15.924]

4.4 Características físicas y requisitos técnicos

El estado general de la documentación es bueno.

4.5 Instrumentos de descripción

Guía del fondo.

Catálogo cronológico y toponímico de todas las secciones y series hasta finales del siglo XIX.

Inventario general en papel y cd.

Base de datos (aplicación informática): www.archivosmunicipalescaceres.es:81

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.2 Existencia y localización de copias

Existen copias digitalizadas en soporte DVD en el propio Ayuntamiento, en la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y en el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres, de las siguientes series documentales: registros de actas de sesiones plenarias y registros de actas de las comisiones de gobierno íntegramente.

5.3 Unidades de descripción relacionadas

Se complementa con la documentación del Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres (ADPCC).

También existe documentación en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

5.4 Nota de publicaciones

Censo de archivos municipales de Extremadura [texto impreso]. Mérida: Consejería de Cultura, 1999. Vol. <1-3>: 1,2 Cáceres y 3 Badajoz.

Censo de archivos municipales de Extremadura [texto impreso]. Mérida: Consejería de Cultura, [2003]. Vol. <4-5>: 4 Cáceres y 5. Badajoz + 2 CD-ROM.

ESPAÑA FUENTES, Rafael, FUENTES MORCILLO, Senador, HERNÁNDEZ NIEVES, Román. *Los archivos municipales de Extremadura: (una experiencia de inventariado y catalogación, 1984 / 1989)*. Madrid: Centro Regional de la UNED en Extremadura, [1989]

6. ÁREA DE NOTAS

6.1 Notas

1.3 Fechas: Aunque se trata de un fondo abierto, el año 2006 es la fecha límite fijada en el convenio para inventariar el fondo.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1 Nota del archivero

Descripción realizada por: Lina M^a González Berjano y M^a Paz Nieto Espino

Las fuentes utilizadas para informar del elemento *Historia institucional* son:

CAYETANO MARTÍN, María del Carmen... [et al.]. *Los archivos de la administración local*. Toledo: Anabad Castilla- La Mancha, 1994, p. 19-78.

ESPAÑA. Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de abril de 1985, núm. 80.

GARCÍA CORTÉS, Mariano. *El gobierno municipal: antecedentes, observaciones y experiencias*. Madrid: Editorial "Divulgaciones Municipalistas", [1930?], p. 28-36.

Gran enciclopedia extremeña. Mérida: Ediciones extremeñas, 1992, T. VII, pp. 159-160

Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos: Partido de Coria. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1996, p. 381-390.

MADOZ, Pascual (1806-1870). *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*. Cáceres: Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953-1955. T. IV, p. 38-39.

MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo (1820-1900). *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina: compilación ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la administración pública*. Madrid: Administración, 1868, T. I, p. 344-392.

Los municipios de España: diccionario geográfico de los ayuntamientos del reino, provincias y partidos judiciales a que pertenecen, y número de habitantes presentes en cada ayuntamiento, en 31 de diciembre de 1940. Barcelona: Alberto Martín, [1944?], p. 95-96.

Nueva enciclopedia jurídica. Barcelona: Francisco Seix, 1951, T. III, p. 225-226.

7.2 Reglas o normas

ISAD(G). Norma Internacional General de Descripción Archivística. 2ª ed. Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.

7.3 Fecha de la descripción

2012-03-27.

Inventario del Fondo Municipal



Archivo Municipal de Pescaza después de la elaboración del Inventario.

STREMADURA
Por Lopez año
de 1700.

... y por
Fueja, por el
ucia, y por el Occidente
incia del Reyno de Portu
nte a sus b2. leguas y
Norte por lo mas ancho
tertila en esta Pro-
Rios Tago, y Guadiana,
viesan por en medio, y
chicas, que son el di non
y el stradilla & Badajoz
lia, Capital de la Provin-
Obispado, y en Puente sobre
dima, edificada por los
llada de Guernu y tiene
Castillos, el uno del
regal, y del otro lado
erro esta el fuerte de S.
Merida Lanerata Angu-
bro tiempo lioeza de la antigua
situada en el Rio Guadiana.



Descripción	Fechas Extremas	Signatura
-------------	-----------------	-----------

01 GOBIERNO

01.01 CONCEJO / AYUNTAMIENTO

Expedientes de sesiones

- Expedientes de sesiones¹ 1931 / 1995 1
- Expedientes de sesiones¹ 1996 / 2003 2

Registros de actas de sesiones

Actas de sesiones

- Actas de sesiones 1913 / 1939 3
- Actas de sesiones 1939 / 1998 4
- Actas de sesiones 1999 / 2007 5/1

Minutario de sesiones

- Minutario de sesiones 1969 5/2

Convenios de colaboración

- Convenios de colaboración² 1993 / 2003 5/3

Expedientes de cargos públicos³

- Expedientes de cargos públicos 1924 / 1999 5/4

Expedientes de normas municipales

Ordenanzas de gobierno

- Ordenanzas de gobierno 1966 / 1967 6/1

Ordenanzas fiscales

- Ordenanzas fiscales 1937 / 1977 6/2

Expedientes de agrupaciones municipales

Mancomunidades

- Mancomunidades⁴ 1981 / 2009 6/3

Expedientes de emblemas, honores y distinciones

- Expedientes de emblemas, honores y distinciones 1994 / 1995 6/4

01.02 ALCALDE

Expedientes de protocolo

Suscripciones a monumentos y homenajes

- Suscripciones a monumentos y homenajes 1954 7/1

Expedientes gubernativos

Incautación, ocupación y devolución de bienes

- Incautación, ocupación y devolución de bienes 1904 7/2

Nombramientos de guardas jurados

- Nombramientos de guardas jurados 1924 / 1962 7/3

Sanciones y multas gubernativas

- Sanciones y multas gubernativas 1925 / 1982 7/4

Registros gubernativos

Sanciones y multas gubernativas

- Sanciones y multas gubernativas 1954 / 1959 7/5

01.03 COMISIONES DE GOBIERNO

Registros de actas de sesiones

- Registros de actas de sesiones 1924 / 1931 7/6

01.04 COMISIONES INFORMATIVAS Y ESPECIALES

Expedientes de sesiones

- Expedientes de sesiones 1991 7/7

02 ADMINISTRACIÓN

02.01 SECRETARÍA

Expedientes

Certificaciones

- Certificaciones 1916 / 1963 7/8

Informes

- Informes 1969 7/9

Memorias

- Memorias 1931 / 1932 7/10

02.02 REGISTRO GENERAL

Correspondencia

- Correspondencia 1918 / 1946 8
- Correspondencia 1947 / 1950 9
- Correspondencia 1951 / 1954 10
- Correspondencia 1955 / 1956 11
- Correspondencia 1957 / 1959 12
- Correspondencia 1960 / 1961 13
- Correspondencia 1962 / 1963 14

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Correspondencia	1964 / 1965	15
- Correspondencia	1966 / 1967	16
- Correspondencia	1968 / 1969	17
- Correspondencia	1970 / 1971	18
- Correspondencia	1972 / 1973	19
- Correspondencia	1974 / 1975	20
- Correspondencia	1976 / 1977	21
- Correspondencia	1978 / 1979	22
- Correspondencia	1980 / 1982	23
- Correspondencia	1983	24
- Correspondencia	1984	25
- Correspondencia	1985	26
- Correspondencia	1986	27
- Correspondencia	1987	28
- Correspondencia	1988 / 1989	29
- Correspondencia	1990 / 1993	30
- Correspondencia	1994 / 1995	31
- Correspondencia	1996 / 1997	32
- Correspondencia	1997 / 1998	33
- Correspondencia	1999 / 2000	34
- Correspondencia	2000 / 2001	35
- Correspondencia	2002 / 2003	36
- Correspondencia	2004 / 2005	37
- Correspondencia	2006 / 2007	38
Registros		
Entrada de correspondencia		
- Entrada de correspondencia	1967 / 2006	39
Salida de correspondencia		
- Salida de correspondencia	1922 / 1946	40
- Salida de correspondencia	1949 / 2006	41
02.03 PATRIMONIO		
Expedientes de bienes		
Adquisición		
- Adquisición	1925 / 2008	42/1
Aprovechamiento y disfrute de bienes		
- Aprovechamiento y disfrute de bienes	1906 / 1981	42/2
- Aprovechamiento y disfrute de bienes	1894 / 2004	43
- Aprovechamiento y disfrute de bienes	2004 / 2006	44/1
Bienes mostrencos		
- Bienes mostrencos	1955 / 1963	44/2
Enajenación		
- Enajenación	1952	44/3
Registros de bienes		
Inventario general de bienes		
- Inventario general de bienes	1972 / 1979	44/4
Propios		
- Propios	1977	44/5
Expedientes de derechos y acciones		
Títulos de posesión		
- Títulos de posesión	1901 / 1978	44/6
02.04 PERSONAL		
Expedientes de administración		
Escalafón		
- Escalafón	1967	44/7
Plantillas		
- Plantillas	1953 / 1978	44/8
Retribución		
- Retribución	1969 / 1974	44/9
Expedientes de selección de personal		
- Expedientes de selección de personal	1927 / 1982	44/10
Expedientes personales⁵		
- Expedientes personales.	1936 / 1990	44/11
Expedientes de prestación social		
Afiliaciones a la mutualidad		
- Afiliaciones a la mutualidad	1960 / 1985	44/12
Altas y bajas en la Seguridad Social		
- Altas y bajas en la Seguridad Social	1993	44/13
Asistencia médico-farmacéutica		
- Asistencia médico-farmacéutica	1954 / 1987	44/14

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
Clases pasivas		
- Clases pasivas	1980 / 1981	44/15
Liquidación de seguros sociales		
- Liquidación de seguros sociales	1962 / 1992	45
Expedientes de representación de personal		
Elecciones sindicales		
- Elecciones sindicales	1954 / 1957	46/1
02.06 CONTRATACIÓN		
Expedientes de contratación		
Obras		
- Obras	1931 / 2005	46/2
Servicios		
- Servicios	1916 / 2002	46/3
02.07 ARCHIVO		
Registros de archivo		
Instrumentos de control		
- Instrumentos de control	(sf)	46/4
03 SERVICIOS		
03.01 OBRAS Y URBANISMO		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ⁶	1928	46/5
Expedientes de planeamiento urbanístico		
- Expedientes de planeamiento urbanístico	1957 / 2007	46/6
Expedientes de disciplina urbanística		
Infracciones urbanísticas		
- Infracciones urbanísticas	1935	46/7
Licencias de apertura		
- Licencias de apertura.	2004 / 2007	47
Licencias de obra		
- Licencias de obra	1999 / 2006	48
- Licencias de obra	2006	49
- Licencias de obra	2006 / 2007	51
- Licencias de obra	2006 / 2008	50
- Licencias de obra	2007	52
- Licencias de obra	2008 / 2009	53/1
Licencias de parcelación		
- Licencias de parcelación	1988 / 1991	53/2
Registros de disciplina urbanística		
Industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas		
- Industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas	1963 / 1964	54/1
Expedientes de obras municipales		
- Expedientes de obras municipales	1934 / 1969	54/2
- Expedientes de obras municipales	1975 / 1983	55
- Expedientes de obras municipales	1983 / 1986	56
- Expedientes de obras municipales	1986 / 1989	57
- Expedientes de obras municipales	1991 / 1996	58
- Expedientes de obras municipales	1996 / 2000	59
- Expedientes de obras municipales	2000 / 2004	60
- Expedientes de obras municipales	2005 / 2007	61
- Expedientes de obras municipales	2008	62
- Expedientes de obras municipales	2009 / 2010	63
- Expedientes de obras municipales	2010	64
03.02 SERVICIOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES -PROMOCIÓN ECONÓMICA		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ⁷	1930 / 1983	65/1
Expedientes de agricultura		
- Expedientes de agricultura	1983 / 1989	65/2
Registros de ganadería		
Ganado		
- Ganado	1935 / 1967	65/3
Expedientes de forestal		
- Expedientes de forestal	2003 / 2008	65/4
Expedientes de caza y pesca		
- Expedientes de caza y pesca	1977	65/5

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<i>Expedientes de trabajo y paro obrero</i>		
Paro obrero⁸		
- Paro obrero	1968 / 1985	66
- Paro obrero	1986 / 1988	67
- Paro obrero	1988 / 1991	68
- Paro obrero	1991 / 1997	69
- Paro obrero	1995 / 2001	70
- Paro obrero	2002 / 2007	71
<i>Registros de trabajo y paro obrero</i>		
Matrículas		
- Matrículas	1984	72/1
03.03	ABASTOS Y CONSUMO	
<i>Expedientes de abastos y mercados</i>		
Inspección y control		
- Inspección y control	1939	72/2
<i>Registros de abastos y mercados</i>		
Fichas de avance de cosecha		
- Fichas de avance de cosecha	1966 / 1978	72/3
Producción y consumo		
- Producción y consumo	1957 / 1978	72/4
<i>Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito</i>		
- Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito	1886 / 1958	72/5
<i>Expedientes del Pósito</i>		
Certificaciones y testimonios		
- Certificaciones y testimonios	1902 / 1910	72/6
Concesión de moratorias		
- Concesión de moratorias	1936 / 1938	72/7
Cuentas		
- Cuentas	1893 / 1913	72/8
Ejecutivo contra deudor por vía de apremio		
- Ejecutivo contra deudor por vía de apremio	1928	72/9
Repartimiento y concesión de préstamos		
- Repartimiento y concesión de préstamos	1912 / 1924	73/1
Venta en pública subasta de bienes		
- Venta en pública subasta de bienes	1903	73/2
Visitas de inspección		
- Visitas de inspección	1886 / 1900	73/3
<i>Registros del Pósito</i>		
Balances y arqueos mensuales		
- Balances y arqueos mensuales	1886 / 1925	73/4
Cartas de entrada		
- Cartas de entrada	1909	73/5
Cartas de pago		
- Cartas de pago	1930 / 1969	73/6
Deudores		
- Deudores	1897 / 1977	74/1
Entrada de grano		
- Entrada de grano	1881 / 1890	74/2
Intervención		
- Intervención	1889 / 1909	74/3
Inventario general del patrimonio		
- Inventario general del patrimonio	1929	74/4
Libramientos		
- Libramientos	1909 / 1912	74/5
Movimientos de fondos y partes mensuales		
- Movimientos de fondos y partes mensuales	1929 / 1941	74/6
- Movimientos de fondos y partes mensuales	1941 / 1977	75/1
Obligaciones		
- Obligaciones	1877 / 1957	75/2
Partes mensuales		
- Partes mensuales	1909 / 1980	76/1
Recibos		
- Recibos	1929 / 1940	76/2
Salida de grano		
- Salida de grano	1881 / 1892	76/3
03.05	SEGURIDAD CIUDADANA	
<i>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</i>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ⁹	1931	76/4

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<i>Expedientes de Guardería Rural</i>		
- Expedientes de Guardería Rural	1955 / 1956	76/5
03.06 SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
<i>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</i>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ¹⁰	1928 / 1976	76/6
<i>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</i>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales ¹¹	1954	76/7
<i>Expedientes de sanidad médica</i>		
Informes		
- Informes	2003 / 2005	76/8
Visitas de inspección		
- Visitas de inspección	1930 / 1934	76/9
<i>Expedientes de sanidad veterinaria</i>		
Matanzas domiciliarias		
- Matanzas domiciliarias	1967 / 1981	77/1
<i>Expedientes de sanitarios locales¹²</i>		
- Expedientes de sanitarios locales	1925 / 1970	77/2
<i>Registros de aguas y alcantarillado</i>		
Hojas de lectura de contadores		
- Hojas de lectura de contadores	1986 / 1993	77/3
03.07 BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL		
<i>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</i>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ¹³	1921 / 1954	77/4
<i>Expedientes</i>		
Asistencia benéfico-social		
- Asistencia benéfico-social	1938 / 1993	78/1
03.08 EDUCACIÓN		
<i>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</i>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales ¹⁴	1900 / 1931	78/2
<i>Registros</i>		
Niños escolarizados		
- Niños escolarizados	1970 / 1972	78/3
<i>Expedientes de centros educativos</i>		
- Expedientes de centros educativos	1954	78/4
03.09 CULTURA		
<i>Expedientes</i>		
Actividades culturales		
- Actividades culturales	2005	78/5
<i>Expedientes de centros culturales</i>		
- Expedientes de centros culturales ¹⁵	1980 / 2009	78/6
03.11 POBLACIÓN		
<i>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</i>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ¹⁶	1924	78/7
<i>Expedientes de empadronamiento y estadística</i>		
Altas y bajas del padrón de habitantes		
- Altas y bajas del padrón de habitantes	1962 / 1972	78/8
Boletines demográficos		
- Boletines demográficos	1975	78/9
Estadísticas		
- Estadísticas	1950 / 2008	79
Rectificaciones al padrón de habitantes		
- Rectificaciones al padrón de habitantes	1971 / 2002	80
- Rectificaciones al padrón de habitantes	2001 / 2007	81/1
<i>Registros de empadronamiento y estadística</i>		
Callejeros y nomenclátor		
- Callejeros y nomenclátor	1950	81/2
Cuadernos auxiliares		
- Cuadernos auxiliares	1925 / 1965	81/3
Hojas declaratorias		
- Hojas declaratorias	1956	81/4
Padrones y censos		
- Padrones y censos	1920 / 1969	82
- Padrones y censos	1970	83/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
03.12 QUINTAS		
Expedientes		
Reclutamiento y reemplazo ¹⁷		
- Reclutamiento y reemplazo	1923 / 1936	83/2
- Reclutamiento y reemplazo	1936 / 1965	84
- Reclutamiento y reemplazo	1966 / 1984	85
Registros		
Llamadas		
- Llamadas	1942 / 1986	86/1
03.13 ELECCIONES		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ¹⁸	1945 / 1962	86/2
Expedientes		
Elecciones		
- Elecciones	1881 / 1960	86/3
- Elecciones	1963 / 1993	87
- Elecciones	1994 / 2003	88
Referéndum		
- Referéndum	1966 / 2005	89/1
Registros		
Censos y listas electorales		
- Censos y listas electorales	1945 / 1984	89/2
- Censos y listas electorales	1985 / 2004	90/1
04 HACIENDA ¹⁹		
04.01 INTERVENCIÓN ECONÓMICA		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ²⁰	1922 / 1923	90/2
Registros de actas de sesiones de Juntas Locales		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales ²⁰	1909 / 1922	90/3
Expedientes de asuntos generales		
Certificaciones e informes		
- Certificaciones e informes	1993	90/4
Contabilidad general		
- Contabilidad general	1956 / 1992	90/5
Derechos y obligaciones		
- Derechos y obligaciones	1924	91/1
Devoluciones y retenciones de Hacienda		
- Devoluciones y retenciones de Hacienda	1991 / 2007	91/2
Visitas de inspección		
- Visitas de inspección	1969 / 1996	91/3
- Visitas de inspección	1997 / 2000	92
- Visitas de inspección	2001 / 2003	93
- Visitas de inspección	2004	94/1
Expedientes de presupuestos		
Cuentas de administración del patrimonio		
- Cuentas de administración del patrimonio	1959 / 1977	94/2
Cuentas del Alcalde o del presupuesto ²¹		
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1902 / 1907	95
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1908 / 1910	96
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1910 / 1912	97
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1913 / 1917	98
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1918 / 1924	99
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1925 / 1928	100
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1928 / 1929	101
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1930 / 1931	102
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1932 / 1933	103
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1934 / 1950	104
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1951 / 1953	105
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1954 / 1957	106
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1957 / 1960	107
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1961 / 1963	108
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1963 / 1965	109
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1965 / 1966	110
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1966 / 1967	111
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1968 / 1971	112
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1972 / 1977	113
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1995 / 2005	114
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	2006	115/1

Pescueza

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
Estadísticas presupuestarias		
- Estadísticas presupuestarias	1969 / 2007	115/2
Mandamientos de ingreso		
- Mandamientos de ingreso	1937 / 1972	116
- Mandamientos de ingreso	1973 / 1984	117
Mandamientos de pago		
- Mandamientos de pago	1936 / 1943	118
- Mandamientos de pago	1944 / 1949	119
- Mandamientos de pago	1950 / 1970	120
- Mandamientos de pago	1971 / 1974	121
- Mandamientos de pago	1975 / 1978	122
- Mandamientos de pago	1983 / 1984	123
- Mandamientos de pago	1985 / 1986	124
- Mandamientos de pago	1987	125
- Mandamientos de pago	1988 / 1989	126
- Mandamientos de pago	1990 / 1991	127
- Mandamientos de pago	1993	128
- Mandamientos de pago	1994	129
- Mandamientos de pago	1995	130
- Mandamientos de pago	1995	131
- Mandamientos de pago	1996	132
- Mandamientos de pago	1996	133
- Mandamientos de pago	1997	134
- Mandamientos de pago	1997	135
- Mandamientos de pago	1998	136
- Mandamientos de pago	1998	137
- Mandamientos de pago	1999	138
- Mandamientos de pago	1999	139
- Mandamientos de pago	2000	140
- Mandamientos de pago	2000	141
- Mandamientos de pago	2001	142
- Mandamientos de pago	2001	143
- Mandamientos de pago	2002	144
- Mandamientos de pago	2002	145
- Mandamientos de pago	2003	146
- Mandamientos de pago	2003	147
- Mandamientos de pago	2004	148
- Mandamientos de pago	2004	149
- Mandamientos de pago	2005	150
- Mandamientos de pago	2005	151
- Mandamientos de pago	2006	152
- Mandamientos de pago	2006	153
Modificaciones de crédito		
- Modificaciones de crédito	1939 / 2007	154/1
Presupuestos		
- Presupuestos	1899 / 1903	154/2
- Presupuestos	1904 / 1910	155
- Presupuestos	1910 / 1915	156
- Presupuestos	1916 / 1921	157
- Presupuestos	1921 / 1927	158
- Presupuestos	1928 / 1934	159
- Presupuestos	1935 / 1944	160
- Presupuestos	1945 / 1953	161
- Presupuestos	1954 / 1961	162
- Presupuestos	1962 / 1967	163
- Presupuestos	1968 / 1977	164
- Presupuestos	1980 / 1995	165
- Presupuestos	1996 / 2002	166
- Presupuestos	2003 / 2006	167
Registros de presupuestos		
Auxiliares		
- Auxiliares	1923 / 1932	168
- Auxiliares	1934 / 1936	169/1
Balances		
- Balances	1909 / 1936	169/2
Borradores de ingresos		
- Borradores de ingresos	1898 / 1924	169/3
Borradores de pagos		
- Borradores de pagos	1898 / 1924	170/1
Cuentas corrientes		
- Cuentas corrientes	1938 / 1994	170/2
- Cuentas corrientes	2005 / 2006	191

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
Diarios de intervención de ingresos		
- Diarios de intervención de ingresos	1924 / 1934	171
- Diarios de intervención de ingresos	1935 / 1949	172
- Diarios de intervención de ingresos	1950 / 1960	173
- Diarios de intervención de ingresos	1961 / 1968	174
- Diarios de intervención de ingresos	1969 / 1983	175
Diarios de intervención de pagos		
- Diarios de intervención de pagos	1924 / 1930	176
- Diarios de intervención de pagos	1931 / 1938	177
- Diarios de intervención de pagos	1939 / 1949	178
- Diarios de intervención de pagos	1950 / 1961	179
- Diarios de intervención de pagos	1962 / 1970	180
- Diarios de intervención de pagos	1971 / 1983	181
Diarios de operaciones		
- Diarios de operaciones	1907 / 1912	182/1
Diarios de operaciones del presupuesto de gastos		
- Diarios de operaciones del presupuesto de gastos	1994 / 1997	182/2
- Diarios de operaciones del presupuesto de gastos	1994 / 1997	189/2
- Diarios de operaciones del presupuesto de gastos	1998 / 2004	190
- Diarios de operaciones del presupuesto de gastos	2005 / 2006	191
Diarios generales de operaciones		
- Diarios generales de operaciones	1994 / 1997	189/2
- Diarios generales de operaciones	1994 / 2002	182/3
- Diarios generales de operaciones	1994 / 2003	192/1
- Diarios generales de operaciones	1997 / 2006	189/1
- Diarios generales de operaciones	1998 / 2004	190
- Diarios generales de operaciones	2005 / 2006	191
Generales de gastos		
- Generales de gastos	1954 / 1961	182/4
- Generales de gastos	1962 / 1967	183
- Generales de gastos	1968 / 1973	184
- Generales de gastos	1974 / 1983	185
Generales de rentas y exacciones		
- Generales de rentas y exacciones	1954 / 1966	186
- Generales de rentas y exacciones	1967 / 1973	187
- Generales de rentas y exacciones	1974 / 1983	188/1
Inventarios y balances		
- Inventarios y balances	1967	188/2
Mayores		
- Mayores	1994 / 1999	192/2
- Mayores	1994 / 2003	192/1
- Mayores	1997 / 2006	189/1
- Mayores	1998 / 2004	190
- Mayores	2005 / 2006	191
Mayores de conceptos del presupuesto de gastos		
- Mayores de conceptos del presupuesto de gastos	1994 / 1997	189/2
- Mayores de conceptos del presupuesto de gastos	1998 / 2004	190
- Mayores de conceptos del presupuesto de gastos	2005 / 2006	191
Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos		
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	1994 / 2003	192/1
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	1997	189/2
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	1998 / 2004	190
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	2005 / 2006	191
Mayores de conceptos no presupuestarios		
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1994 / 1997	189/2
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1994 / 1999	192/2
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1994 / 2003	192/1
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1998 / 2004	190

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Mayores de conceptos no presupuestarios	2005 / 2006	191
Subauxiliares		
- Subauxiliares	1913 / 1914	193/1
04.02 FINANCIACIÓN Y TRIBUTACIÓN		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
-Expedientes de sesiones de Juntas Locales ²²	1924 / 1993	193/2
Registros de actas de sesiones de Juntas Locales		
-Registros de actas de sesiones de Juntas Locales ²³	1913 / 1923	193/3
Expedientes de financiación		
Operaciones de crédito		
- Operaciones de crédito	1981	193/4
Expedientes de tributación		
Gestión de tributos		
- Gestión de tributos	1895 / 1955	193/5
- Gestión de tributos	1961 / 1999	194
- Gestión de tributos	2000 / 2005	195/1
Registros de tributación		
Catastros		
- Catastros	1930 / 1976	196
- Catastros	1941 / 1976	195/2
- Catastros	1983 / 1995	197
Cédulas de propiedad		
- Cédulas de propiedad	1976 / 1999	198
Padrones y matrículas²⁴		
- Padrones y matrículas. (Agua)	1983 / 2006	199
- Padrones y matrículas. (Alcantarillado)	1996 / 2006	200
- Padrones y matrículas. (Basura)	1987 / 2007	200/1
- Padrones y matrículas. (Cédulas personales)	1937 / 1943	201/2
- Padrones y matrículas. (Contribuciones especiales)	1979	201/3
- Padrones y matrículas. (Edificios y solares)	1952 / 1966	202
- Padrones y matrículas. (Exacciones municipales).	1964 / 1996	203
- Padrones y matrículas. (Impuesto de actividades económicas)	1937 / 2002	204
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de rústica)	1936 / 1994	205
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de rústica)	1995 / 2002	206
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de urbana)	1967 / 1990	207
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de urbana)	1991 / 1999	208
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de urbana)	2000 / 2002	209/1
- Padrones y matrículas. (Impuesto de vehículos de tracción mecánica)	1952 / 2006	209/2
- Padrones y matrículas. (Matanzas domiciliarias)	1958 / 1994	209/3
- Padrones y matrículas. (Prestación personal)	1971 / 1974	209/4
Relaciones y resúmenes		
- Relaciones y resúmenes	1996 / 2004	210/1
Repartimientos		
- Repartimientos	1923 / 1945	210/2
04.03 TESORERÍA		
Expedientes de caja		
Cuentas de caudales²⁵		
- Cuentas de caudales	1916 / 1924	211
- Cuentas de caudales	1924 / 1935	212
- Cuentas de caudales	1935 / 1978	213
Cuentas de valores independientes y auxiliares del presupuesto		
- Cuentas de valores independientes y auxiliares del presupuesto	1956 / 1976	214/1
Justificantes de operaciones bancarias		
- Justificantes de operaciones bancarias	1956 / 1980	214/2
Registros de caja		
Actas de arqueo		
- Actas de arqueo	1900 / 1972	215
- Actas de arqueo	1972 / 2005	216/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
Caja		
- Caja	1949 / 1983	216/2
Expedientes de recaudación		
Apremios		
- Premios	1924	217/1
Cuentas		
- Cuentas	1975 / 1995	217/2
- Cuentas	1994 / 2002	218
- Cuentas	2006 / 2009	219/1
Registros de recaudación		
Listas cobratorias		
- Listas cobratorias	1935 / 1978	219/2
Matrices		
- Matrices	1983 / 1995	220
- Matrices	1988 / 1994	221

NOTAS:

- 1.- Incluye expedientes de constitución del Ayuntamiento.
- 2.- Contiene convenios con la Junta de Extremadura y Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 3.- En estos expedientes, además de los cargos de gobierno por designación electoral, existen expedientes de juez de paz.
- 4.- Incluye documentación de la Agrupación secretaría común entre Portaje, Cachorrilla y Pescueza, ADESVAL Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón y Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.
- 5.- Los expedientes están ordenados alfabéticamente por apellidos de los empleados del Ayuntamiento.
- 6.- Comisión de Deslinde y Clasificación de Vías Pecuarias.
- 7.- Contiene Junta Sindical Agropecuaria y Junta Local del Paro.
- 8.- Los expedientes de paro obrero pueden incluir entre otros los siguientes documentos: obras con subvenciones para paliar el paro, subsidio de desempleo, contrataciones de desempleados, ofertas y demandas de empleo, estadísticas mensuales del paro, cuenta justificativa de la décima del paro obrero etc.
- 9.- Comisión Municipal de Policía Rural.
- 10.- Contiene Patronato Local para la Protección de Animales y Plantas y Ponencia de Sanidad Escolar.
- 11.- Consejo Municipal de Sanidad.
- 12.- Pueden incluir expedientes personales así como el proceso de selección de sanitarios locales, como farmacéuticos, practicantes, médicos, veterinarios o matronas.
- 13.- Contiene Junta Local de Protección a la Infancia y Junta Local de Beneficencia.
- 14.- Junta Local de Instrucción Pública.
- 15.- Contiene documentación del Teleclub, Biblioteca y Agencia de Lectura.
- 16.- Junta Municipal del Censo de Población.
- 17.- Las fechas que se han considerado como extremas son las pertenecientes al reemplazo.
- 18.- Junta Municipal del Censo Electoral.
- 19.- Las fechas que se han considerado como extremas en la documentación perteneciente a la contabilidad municipal son las relativas al año económico.
- 20.- Junta Municipal.
- 21.- La Cuenta del Alcalde o del presupuesto está compuesta por la cuenta general, la liquidación y el expediente de aprobación, examen o censura. En este fondo, además encontramos en algunos años, cuentas de caudales y mandamientos de pago e ingreso.
- 22.- Contiene Junta Pericial de Rústica, Junta del Repartimiento, Junta Pericial del Catastro, Junta Pericial de la Riqueza Rústica, Comisión de Evaluación de la parte real y personal, Junta Pericial y Junta Mixta de Urbana.
- 23.- Junta Pericial.
- 24.- La serie Padrones y matrículas está ordenada por concepto tributario.
- 25.- Por lo general las Cuentas de caudales incluyen los mandamientos de ingreso y gasto hasta 1952, año en el que la Instrucción de Contabilidad marca su separación.